

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS LABIOLAQUA ECUADOR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales anuales, emitido mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicado en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, presento a consideración de ustedes, mi informe sobre las operaciones comerciales y administrativas, como Gerente General de la compañía **LABORATORIOS LABIOLAQUA ECUADOR S.A.**, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, como explico a continuación:

1. Cumplimiento de objetivos previstos:

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, la compañía ha cumplido con sus proyecciones comerciales.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio:

La compañía ha cumplido con las disposiciones señaladas por la Junta General de Socios y del Directorio, realizada durante el ejercicio económico y administrativo del 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La compañía no ha tenido asuntos extraordinarios durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, sin embargo, me es muy grato mencionar que el manejo administrativo, laboral y legal, ha sido normal, con los funcionarios de la compañía.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del 2015 y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio anterior:

A continuación presento un cuadro resumido de los principales rubros de la situación financiera y de los valores importantes incluidos en el estado de resultados de **LABORATORIOS LABIOLAQUA ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2015 y 2014:



5. Proyección para el año 2016:

Esperamos que la actividad económica de la compañía, se mantenga en sus ingresos y gastos en porcentajes similares a los del año anterior. La administración de la compañía, hará todo lo necesario para conseguir el año 2016, incrementos en sus ingresos.

6. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:

La compañía ha cumplido a cabalidad estas normas y derechos.

Agradezco a los funcionarios de la compañía por haber puesto todo su esfuerzo y dedicación, para que los resultados obtenidos por **LABORATORIOS LABIOLAQUA ECUADOR S.A.** sean positivos.

Guayaquil, 21 de marzo de 2016.



Dra. Monserrat Barreno Bravo
Gerente General

LABORATORIOS LABIOLAQUA ECUADOR S.A.